

HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ

HMDER.3.1.1.2.05 Reportar la ejecución presupuestaria consolidada de ingresos y egresos, proveniente de las diferentes fuentes de financiamiento

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	
			Abril	Total
2 - GASTOS	325,913,264.95	-	8,175,424.78	31,576,099.16
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	78,623,199.02	-	4,085,621.56	4,085,621.56
2.1.1 - REMUNERACIONES	50,029,962.28			0.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,593,236.74		4,085,621.56	4,085,621.56
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-			0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-			0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-			0.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	29,061,294.71	-	1,856,075.98	10,336,424.92
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,355,827.12		246,159.92	2,072,651.40
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN				224,200.00
2.2.3 - VIÁTICOS	285,530.70			0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE			55,590.24	170,180.24
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS				0.00
2.2.6 - SEGUROS				0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	27,419,936.88		153,084.53	3,472,515.22
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES			1,135,999.77	4,131,636.54
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS			265,241.52	265,241.52
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	166,785,147.83	-	1,845,153.24	14,892,098.22
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	19,987,149.31		1,207,167.22	3,848,435.58
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS				20,017.50
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS				8,850.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	32,070,526.13		245,581.92	1,346,736.55
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO				7,920.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS				140,738.60
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	24,424,567.38			2,557,723.94
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)				0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	90,302,905.01		392,404.10	6,961,676.05
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,131,542.26	-	388,574.00	2,261,954.46
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO			164,610.00	1,523,457.96
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	8,565,921.13			0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO			128,384.00	252,218.50
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8,565,621.13			0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			95,580.00	296,770.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD				0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS				0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES				0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR				0.00
2.7 - OBRAS	34,312,081.13	-	-	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	34,312,081.13			0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA				0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS				0.00
Total general	325,913,264.95	-	8,175,424.78	31,576,099.16

Fuente: Sistema de información de la Gestion Finaciera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

